
INFORME DE GESTIÓN

2014/2015

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA DE OBRAS
PÚBLICAS POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETSI Caminos, Canales y Puertos

Objetivo.

El objetivo del presente documento es:

- Realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo del funcionamiento y de los resultados del Título.
- Replantear, si procede, las metas de los principales indicadores.
- Definir objetivos y acciones de mejora del Título.

Este análisis lo ha realizado la Comisión Académica del Título cuya composición puede consultarse a continuación:

Director académico del título: CORTES GIMENO, RAFAEL

Nombre	Tipo	Categoría	Cargo
ESTEBAN CHAPAPRIA, VICENT DE	PDI	Catedrático/a de Universidad	PRESIDENTE
CALDERON GARCIA, PEDRO ANTONIO	PDI	Profesor/a Titular de Universidad	SECRETARIO
ANDRES DOMENECH, IGNACIO	PDI	Profesor/a Contratado/a Doctor	VOCAL
BORRACHERO ROSADO, MARIA VICTORIA	PDI	Catedrático/a de Universidad	VOCAL
GONZALEZ ESCRIVA, JOSE ALBERTO	PDI	Profesor/a Titular Escuela Universitaria	VOCAL
MAHIQUES PEREZ, M ^a ANGELES	ALU		VOCAL
MARTI VARGAS, JOSE ROCIO	PDI	Profesor/a Titular de Universidad	VOCAL
MARTINEZ MUÑOZ, DAVID	ALU		VOCAL
SANABRIA GIL, ANTONIO	PAS		VOCAL
SANCHEZ PEREZ, ENRIQUE ALFONSO	PDI	Catedrático/a de Universidad	VOCAL

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título**1.1. Indicadores cuantitativos del sistema de gestión de los títulos.**

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta definida	7	55	65	2	60	100
Resultado 14/15	6.37	54.17	58.33	1.71	49.57	53.91

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta definida	19	65	23	68	7	5	5	3	3
Resultado 14/15	41.82	74.05	34.29	90.43	12	14	7	44	18

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados		
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con la gestión del título (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con el título (3 años) (sobre 5)
Meta definida	5.5	5	6.5	2.5	2.5	2.5
Resultado 14/15	6.69	4.38	6.51	3.89	3.53	

1.2. Análisis de los resultados cuantitativos del Título

A continuación se analizan los resultados de cada uno de los indicadores definidos en el Sistema de Gestión de Calidad de los Títulos Oficiales de la UPV para el Título.

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El Grado en Ingeniería de Obras Públicas (GIOP) tiene un enfoque preferentemente profesional. Por esta razón, existe un porcentaje importante de profesores a tiempo parcial, acentuándose así el enfoque profesional de las asignaturas de carácter tecnológico que se imparten en la titulación. El IAD ponderado del título es 6.37, valor superior al promedio de la UPV en grados de 6.13, superior al obtenido en el curso anterior de 5.27 e inferior al valor meta de 7, la Comisión Académica (CAT) considera adecuado el valor alcanzado. Las tasas del PDI doctor y del PDI a tiempo completo son del 54.17% y del 58.33% respectivamente, dichos valores son inferiores a los valores promedio de la UPV en grados que son del 70.63% y del 75.63% respectivamente, lo que muestra una plantilla con un gran número de profesores asociados. Ambos valores han descendido respecto al curso 2013-2014. Conforme se avanza en la implantación del título el número de asignaturas de carácter tecnológico es más importante y, en consecuencia aumenta la participación de profesores asociados en la titulación, los cuales aportan el enfoque profesional a la titulación. Por tal razón, disminuyen las tasas del PDI doctor y del PDI a tiempo completo. La tasa del PDI doctor es ligeramente inferior al valor meta (55), mientras que la tasa del PDI a tiempo completo es inferior al valor meta (65). El porcentaje de PDI doctor supera el umbral mínimo del 50% del PDI doctor requerido a las Universidades Públicas según el RD 557/1991. La valoración de estos indicadores es positiva, tiene una tendencia en el tiempo en forma de dientes de sierra, se sitúan en valores cercanos a los valores meta, muestra el perfil de la plantilla del profesorado que imparte docencia en la titulación, de carácter científico y profesional, y en consecuencia la CAT estima que en este apartado no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del título es del 1.71, este valor es ligeramente inferior al valor alcanzado en el curso 2013-2014 de 1.89, e inferior al valor promedio de la UPV en las titulaciones de grado de 2.32. El valor alcanzado es ligeramente inferior a la meta de IAI definida en 2; la Comisión Académica considera que es un valor razonable teniendo en cuenta el enfoque profesional que debe mantenerse en la titulación y en consecuencia la CAT estima que en este apartado no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora. Por otra parte, el diseño del IAI discrimina determinados ámbitos de conocimiento, particularmente los relacionados con la construcción, por lo que no es un indicador que permita comparaciones con equidad suficiente. Por otra parte, debido a la variabilidad anual del IAI, se estima que debería utilizarse mejor el indicador VIAI, pues lamina los altibajos coyunturales en las publicaciones, que en ocasiones se acumulan en determinados periodos de tiempo.

3. Demanda:

La tasa de matriculación es del 49.67% y la tasa de oferta y demanda es del 53.91%, valores inferiores a los valores promedios de la UPV en grado que son 106.87% y 206.64% respectivamente, y también inferiores a los valores promedio en la "Rama de la Ingeniería y Arquitectura. Construcción" que son 89.22% y 135.92% respectivamente, dichos valores se corresponden con el número total de estudiantes que solicitan cursar esta titulación en 1ª y 2ª opción respecto al número de plazas ofertadas en esta titulación. Una tasa de matriculación superior al 100% significa que se cubre la totalidad de plazas de la oferta. Mientras que una tasa de oferta y demanda superior 100% denota que es mayor la demanda que la oferta). Ambas tasas están en por debajo de los valores meta (100%). En consecuencia, la CAT plantea establecer una acción de mejora que consiste en una primera fase en estudiar la situación de la matrícula de los alumnos de nuevo ingreso en el ámbito de la Ingeniería Civil (tanto GIC como GIOP); y a continuación proponer actuaciones, como reforzar las tareas de comunicación (en las JPA de la UPV o en institutos), reforzar las tareas de difusión de la calidad del centro o modificar la oferta de plazas de nuevo ingreso de la titulación.

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

En la memoria de verificación del Grado en Ingeniería de Ingeniería de Obras Públicas se definen los siguientes valores objetivos de: la tasa de graduación del 19%, la tasa de abandono del 23% y la tasa de eficiencia del 68%. La tasa de abandono registrada es del 34.29% superior al valor meta, superior al registrado en el curso 2013-2014 (30.77 %) y en el curso 2012-2013 (26.22%); superior al valor promedio de la UPV en las titulaciones de grado (15.41%) y al promedio de la rama de la "Ingeniería y Arquitectura. Construcción" del 23.91%. La Comisión Académica (CAT), opina que esta situación puede deberse a las siguientes causas: el nivel de exigencia de la titulación, que se cree adecuado conforme a las atribuciones profesionales, difiere del perfil de ingreso del alumno (no hay nota de corte y el GIOP no es la 1ª opción del estudiante); una reducción de las tasas de rendimiento acompañado por unas tasas de ¿no presentados¿ elevadas en las asignaturas de 1er curso ; y la aplicación de la Normativa de Permanencia y Progreso (NPYP) de la UPV. En este sentido, la CAT estima que este indicador en sí mismo no aporta la información suficiente sobre a qué se debe dicha tasa de abandono, o a cuál de las reglas de la normativa de permanencia de la UPV se debe, por lo que resulta muy difícil plantear acciones para mejorar este indicador, en consecuencia la CAT no puede plantear ninguna acción de mejora en este sentido. Por otro lado, la tasa de eficiencia es del 90.43%, valor inferior al registrado en el curso 2013-2014 (98.23%), superior al valor meta (68%) e inferior al valor promedio de los grados en la UPV de 94.63%. Dicha disminución es esperable puesto que el valor anterior corresponde con la primera promoción; se espera una disminución de este indicador en los próximos cursos hasta alcanzar un valor estabilizado. La tasa de graduación es del 41.82% que corresponde con el primer registro y con la primera promoción, superior al valor meta del 19% e inferior al valor promedio de las titulaciones de grado en la UPV de 47.86%. La tasa de rendimiento es del 74.05%, este valor es superior al valor meta del 65%, y se ha incrementado ligeramente respecto al curso 2013-2014 (71.92%). Dicho valor es inferior al valor promedio de la UPV del 83.66%. Los valores registrados son superiores a los valores meta, a excepción de la tasa de abandono que es superior, y en consecuencia la CAT considera adecuados los valores alcanzados y estima que en este apartado no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora.

2. Internacionalización:

Los resultados de internacionalización del título son: 12 alumnos de intercambio recibidos, 14 alumnos matriculados que han realizado intercambio académico y 7 alumnos titulados que han realizado intercambio académico. Dichos valores son superiores a los registrados en el curso anterior. Los alumnos que han realizado movilidad se corresponden con alumnos de 4º curso que han finalizado sus estudios en este curso. Se trata de los primeros registros obtenidos en cuanto a internacionalización, cuyos valores son similares a los valores meta y cuyos registros pueden modificarse en los próximos cursos académicos. La Comisión Académica valora positivamente el hecho de empezar a recibir y a enviar en la titulación alumnos de intercambio. Además la CAT opina que la elección por parte del alumno, de si realiza o no una estancia, y de cuándo realizarla (en Grado, en el Máster o en ambos) está condicionada por: la estructura de títulos, Grado (4 cursos) más Máster (2 cursos), que obliga a los alumnos a ser titulados en una fecha concreta del mes de julio para poder acceder a la fase competitiva de acceso al Máster (mayor demanda que oferta); motivos personales y económicos (la beca ERASMUS o similar es un ayuda); y por los retrasos que se producen al introducir en la UPV las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, motivados entre otras causas por la no coincidencia de la fecha de finalización de los cursos académicos, lo que puede suponer una posible pérdida de un curso. Estos motivos están generando que los estudiantes prefieran realizar su estancia en el Máster, como tal ha ocurrido en el presente curso. No obstante, la CAT estima la necesidad de mantener la acción de mejora para favorecer el intercambio académico mediante la realización de jornadas sobre intercambios académicos internacionales y así que los alumnos puedan tener una mayor información y orientación acerca de los programas de movilidad.

3. Empleabilidad:

En el curso 2014-2015, el número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa ha sido de 44, y el número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa ha sido de 18. Dichos valores son superiores a los registrados en el curso anterior y superiores a los valores meta. La Comisión Académica valora positivamente el hecho que los alumnos ya estén teniendo un primer contacto con el mercado laboral a través de las prácticas en empresa. Además, la Comisión Académica considera que la situación coyuntural de crisis del sector de la construcción puede distorsionar durante unos años estos indicadores de empleabilidad por lo que se tienen que interpretar con cierta cautela. Aunque dichas cifras son superiores a los valores registrados en cursos anteriores y a los valores meta, la CAT estima oportuno mejorar estos indicadores mediante la organización de talleres y jornadas sobre prácticas en empresa con objeto de mejorar la realización de prácticas externas.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción de los profesores con la gestión del título es de 6.69/10 valor superior al valor meta (5.5) y ligeramente inferior al valor registrado en el curso anterior. La tasa de respuesta de la encuesta de opinión al profesorado ha sido del 50.59% considerándose representativa. La Comisión Académica considera que en este apartado no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 4.38 sobre 10, valor ligeramente superior al del

curso anterior (3.13). La tasa de respuesta en esta encuesta es del 6.59%, y en consecuencia el resultado obtenido no es representativo de la población, no pudiéndose realizar ningún tipo de valoración. La CAT considera que se deben realizar acciones de mejora con la finalidad de incrementar la tasa de respuesta, para así poder realizar la valoración de este indicador. Dicha encuesta no depende ni de la gestión del título ni de la Entidad Responsable del Título (ERT), y en consecuencia la CAT solicita al SEPE que realice acciones de mejora en este sentido.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida es de 3.89/5 y la satisfacción media del titulado con la gestión del título es de 3.53/5, ambos valores son superiores a los valores meta. Estos dos valores son similares a los obtenidos en el curso anterior. No se ha obtenido ningún registro respecto a la satisfacción media con el título (3 años). La Comisión Académica considera estos valores de forma satisfactoria y estima que en este apartado no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora.

1.3.1. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La Comisión Académica manifiesta que los buenos resultados académicos alcanzados por los alumnos en cada una de las materias implica la adquisición de las competencias indicadas en la Memoria de Verificación: cada uno de los profesores evalúa tanto los conocimientos como las competencias en cada caso. Así, tal y como se ha señalado en el informe de auto-evaluación para la renovación de la acreditación del título, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación contribuyen a la consecución de las competencias señaladas en la Memoria de Verificación. La metodología utilizada es variada y adaptada a los contenidos y objetivos de las asignaturas, mientras que los diferentes métodos de evaluación permiten cuantificar el grado de adquisición de las competencias establecidas en el Plan de Estudios. Finalmente, los resultados de aprendizaje y la adquisición de las competencias de cada alumno se evalúan de forma individualizada a través de la elaboración, presentación y defensa del TFG.

Durante este curso se han sentado las bases para poner en marcha las competencias transversales, según los criterios de la universidad, y tal y como se explica en el siguiente apartado. También desde principio de curso se han valorado las competencias transversales adquiridas por los estudiantes durante la elaboración y presentación pública del trabajo fin de grado

1.3.2. Descripción del trabajo realizado por la ERT para incorporar (trabajar y/o evaluar) las competencias transversales

Como se ha comentado previamente, durante este curso se ha puesto en marcha la valoración de competencias adquiridas durante la elaboración y presentación pública del trabajo fin de grado mediante una rúbrica que relaciona las competencias con el nivel de adquisición; la experiencia ha sido positiva. Por otra parte, se han determinado las competencias transversales a trabajar y sus puntos de control, que ya han quedado fijados en las correspondientes guías docentes.

- CT01 Comprensión e integración: (12491) Conocimientos básicos de programación y métodos numéricos; (12509) Geotecnia y Cimientos
- CT02 Aplicación y pensamiento práctico: (12514) Urbanismo y territorio; (12510) Conducciones y redes de abastecimiento y saneamiento
- CT03 Análisis y resolución de problemas: (12491) Conocimientos básicos de programación y métodos; (12507) Hormigón armado; (12496) Geología aplicada a la IC
- CT04 Innovación, creatividad y emprendimiento: (12497) Economía, legislación y organización de empresas; (12510) Conducciones y redes de abastecimiento y saneamiento
- CT05 Diseño y proyecto: (12493) Sistemas de representación; (12555) Taller de práctica profesional; (12519) Obras marítimas
- CT06 Trabajo en equipo y liderazgo: (12500) Materiales de construcción y sus aplicaciones a la I.C.; (12513) Infraestructuras viarias
- CT07 Responsabilidad ética, medioambiental y profesional: (12500) Materiales de construcción y sus aplicaciones a la I.C.; (12521) Construcción industrializada; (12540) Equipamiento y dotación de servicios urbanos
- CT08 Comunicación efectiva: (12515) Ciencia e impacto ambiental de la Ingeniería Civil; (12513) Infraestructuras viarias; (12526) Introducción a la construcción de puentes
- CT09 Pensamiento crítico: (12505) Tipologías y procedimientos de las construcciones de la I.C. (II); (12555) Taller de práctica profesional; (12519) Obras marítimas
- CT10 Conocimiento de problemas contemporáneos: (12497) Economía, legislación y organización de empresas; (12521) Construcción industrializada; (12540) Equipamiento y dotación de servicios urbanos; (12528) Planificación y gestión de recursos hídricos
- CT11 Aprendizaje permanente: (12500) Materiales de construcción y sus aplicaciones a la I.C.; (12555) Taller de práctica profesional
- CT12 Planificación y gestión del tiempo: (12493) Sistemas de representación; (12507) Hormigón armado
- CT13 Instrumental específica: (12506) Análisis de estructuras; (12496) Geología aplicada a la IC

Además, se han realizado encuestas en el curso 2013-2014 sobre el grado de adquisición de las Competencias

Transversales (CTs) de la UPV a estudiantes de nuevo ingreso y en la lectura del TFG (con el objetivo de comparar las diferencias), al tribunal del TFG, a los tutores de la empresa y a los alumnos egresados después un año desde su titulación. Los resultados obtenidos en referencia a las CTs a los distintos grupos de interés son satisfactorios. El promedio de valoración de las CTs oscila entre el 6 y el 8.2 dependiendo del grupo de interés, siendo menor la valoración de los estudiantes al ser más autocríticos (ver informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del grado)

1.4. Análisis de las actuaciones propuestas en informes anteriores

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2011/2012	Mejorar las guías docentes	Finalizada	Se ha verificado que la totalidad de las "Guías Docentes" han sido publicadas en la titulación de Grado en Ingeniería de Obras Públicas, y son conformes con el estándar de la ETSICCP definidos desde el curso 2010-2011. En Julio de 2015 se realizó la revisión de todas las Guías Docentes conforme a la nueva estructura de Guía Docente implantada en la UPV. La CAT estima oportuno finalizar esta acción de mejora, puesto que ha sido verificado el grado de cumplimentación de las guías docentes conforme a las indicaciones de la AVAP.	
2012/2013	Favorecer el intercambio de alumnos (tasas de internacionalización)	En curso		Durante el curso 2013-2014, se ha incrementado el número de alumnos recibidos y los alumnos de la titulación que han comenzado a cursar en movilidad tanto asignaturas como el trabajo fin de grado. Aunque se trata de un número reducido de alumnos en comparación con los alumnos de intercambio que había en las titulaciones de ciclos, la Comisión Académica estima que se trata de los primeros grupos de alumnos de intercambio, y conforme vayan transcurriendo los cursos académicos el número de alumnos de intercambio se irán incrementando. En ese sentido, la Comisión Académica estima oportuno que esta acción se mantenga en curso mediante acciones de promoción.
2012/2013	Fomentar la realización de prácticas externas (tasas de empleabilidad)	En curso		Durante el curso 2013-2014, se ha incrementado el número de alumnos que han realizado prácticas en empresa (de 26 a 44). Aunque se trata de un número reducido de alumnos en comparación con los alumnos que realizaban práctica en empresa en ciclos, la Comisión Académica estima que se trata de un buen resultado teniendo en cuenta la coyuntura económica en el mercado de la construcción. En ese sentido, la Comisión Académica estima oportuno que esta acción se mantenga en curso mediante acciones de promoción.

Curso	Acción de mejora planteada	Estado	Resultados obtenidos	Observaciones
2013/2014	Estudiar, y en su caso ampliar, las reglas de adaptación de alumnos provenientes de las titulaciones de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, al Grado en Ingeniería de Obras Públicas.	Finalizada	En la Subcomisión de Reconocimiento de créditos del 11 de mayo de 2015 se aprobó la propuesta de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de adaptación extraordinaria de créditos para estudiantes que acceden a los Grados de Ingeniería Civil e Ingeniería de Obras Públicas desde las respectivas titulaciones en extinción (se adjunta el informe). Se adjuntan los listados de las todas las reglas de adaptación: desde ITOP, esp. Construcciones Civiles, las reglas de nueva creación son desde la 44 a la 71; desde ITOP, esp. Hidrología, desde la 45 a la 59; y desde ITOP, esp. Transportes y Servicios Urbanos, desde la 44 a la 71. Habiendo realizado este estudio, puede darse por finalizada esta acción de mejora.	Modificación comunicada al Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) para su evaluación. (Consultar pdf anexo)
2013/2014	Mejorar las competencias en idiomas tanto propios como extranjeros.	Finalizada	Esta modificación ha sido implementada a partir del curso 2014-2015.	Modificación comunicada al Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) para su evaluación.
2013/2014	Modificar las limitaciones de matrícula en las asignaturas de "Lenguas" en la memoria de verificación.	Finalizada	Esta modificación ha sido implementada a partir del curso 2014-2015.	Modificación comunicada al Área de Estudios y Ordenación de Títulos (AEOT) para su evaluación. (Consultar pdf anexo)

1.5. Análisis de quejas y sugerencias de los grupos de interés

- Tipo: S (sugerencia), Q (queja) y F (felicitación)
- Colectivo: colectivo principal que realiza la comunicación PAS, PDI, Alumnos, Externo

1.6. Análisis de los últimos informes de evaluación ANECA/AVAP

En el informe de la AVAP de Junio de 2014, se indicaba que se mantenían las recomendaciones que el propio informe de seguimiento de la titulación indica que permanecen en curso: las acciones referentes a las prácticas externas, Trabajo Fin de Grado e Intercambio Académico así como la mejora continua de la accesibilidad e información en la página web de la titulación.

En la actualidad la web del título está operativa, se ha incluido la información necesaria acerca del funcionamiento del título, del Trabajo Fin de Grado, de las prácticas externas así como de Intercambio Académico. La CAT estima que no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora.

Por otra parte, en el informe de revisión de gestión por parte de la Comisión de Calidad de la UPV se indica que la "satisfacción media del alumno con la gestión del título es baja". Puesto que la tasa de participación en la encuesta es baja, no puede ser considerado este indicador como representativo de la población, y en consecuencia no se puede valorar. La CAT considera que en primer lugar se debería mejorar dicha tasa de respuesta para considerar este indicador en este análisis. Esta acción no depende de la ERT. Por otro lado, la tasa de abandono ha aumentado significativamente. En este sentido la CAT propone la siguiente acción de mejora: "Estudio sobre la situación de la matrícula de los alumnos de nuevo ingreso en el ámbito de la Ingeniería Civil. Propuesta de actuaciones". Además, se indica que se debe finalizar la acción de mejora acerca de la cumplimentación de las guías docentes así como activar la página web del título. Dichas recomendaciones se han realizado.

1.7. Análisis cualitativo global del funcionamiento del Título

1. Puntos fuertes del título:

- El profesorado que imparte docencia en el grado es suficiente y con un perfil docente, profesional e investigador adecuado. Por tratarse de una titulación con atribuciones profesionales es importante la participación de profesores a tiempo parcial, acentuándose el enfoque profesional de las asignaturas de carácter tecnológico. Dicho profesorado se muestra receptivo a los cambios y a la mejora de la docencia;
- Los alumnos; se considera que los estudiantes cuando concluyen la titulación han adquirido las competencias

establecidas en el plan de estudios, tal y como muestran los resultados de los sistemas de evaluación;
 c) El Centro; se dispone de excelentes medios docentes: biblioteca, aulas de estudio, laboratorios experimentales, aulas informáticas. Además de la ampliación del nuevo Edificio Docente.

2. Puntos débiles:

- a) Existe una baja actividad en investigación lo que se refleja en bajas tasas de PDI doctor y del IAI. Sin embargo, el margen de maniobra en este sentido es escaso puesto que la Escuela no tiene competencias en investigación. En los nuevos títulos adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, la implantación de los contratos programas permitirá al Centro solicitar de los departamentos la impartición de asignaturas por profesores doctores, lo que proporciona un cierto control de la tasa de PDI doctor.
- b) Intercambio académico y prácticas externas no consolidadas.
- c) Competencias relacionadas con idiomas tanto propios como extranjeros, así como las condiciones de matrícula de las asignaturas de "Lenguas".
- d) La coyuntura económica está produciendo una disminución en la demanda de la titulación, y en consecuencia la nota de corte de la titulación ha disminuido

2. Propuestas y mejoras

2.1. Revisión de metas establecidas para los indicadores del Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	7	55	65	2	60	100
Meta propuesta	7	55	60 *	2	50 *	60 *

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ajusta la tasa de matriculación para adaptarse a la realidad, de 60 a 50, así como la tasa de oferta y de demanda de 100 a 60.

Se ajusta la tasa de PDI a tiempo completo a de 65 a 60, de modo que se ajuste en mayor medida a la realidad de la estructura de PDI de la titulación.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad	
	Tasa de graduación	Tasa de rendimiento	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Número de alumnos de intercambio recibidos	Número de alumnos matriculados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Número de alumnos matriculados que han realizado prácticas en empresa	Número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa
Meta actual	19	65	23	68	7	5	5	3	3
Meta propuesta	19	65	23	68	7	5	5	3	3

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados		
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título (sobre 10)	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título (sobre 10)	Satisfacción media del titulado con la formación recibida (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con la gestión del título (sobre 5)	Satisfacción media del titulado con el título (3 años) (sobre 5)
Meta actual	5.5	5	6.5	2.5	2.5	2.5
Meta propuesta	5.5	5	6.5	2.5	2.5	2.5

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2.2. Objetivos y actuaciones para la mejora del Título

Como consecuencia del análisis realizado en los apartados anteriores y las áreas de mejora detectadas, se definen los siguientes objetivos de mejora del Título y las acciones que se van a desarrollar para alcanzarlos.

Curso propuesta	Acción de mejora	Estado	Motivación
2012/2013	Favorecer el intercambio de alumnos (tasas de internacionalización)	En curso	En el curso 2012-2013 se ha iniciado un proceso de internacionalización que se valora positivamente. Pero la Comisión Académica considera que se debe mejorar este aspecto en la titulación.
2012/2013	Fomentar la realización de prácticas externas (tasas de empleabilidad)	En curso	En el curso 2012-2013 se han realizado las primeras prácticas externas que se valoran positivamente. Pero la Comisión Académica considera que se debe mejorar este aspecto en la titulación.
2014/2015	Estudio de empleabilidad de los titulados del Grado en Ingeniería de Obras Públicas de la UPV.	Propuesta	La Comisión Académica estima oportuno realizar estudios de empleabilidad de la titulación. Se adjunta el estudio realizado en mayo de 2014 en colaboración con el SIE. (Consultar pdf anexo)
2014/2015	Estudio sobre la situación de la matrícula de los alumnos de nuevo ingreso en el ámbito de la Ingeniería Civil. Propuesta de actuaciones.	Propuesta	Debido a la disminución progresiva de la tasa de matriculación y de oferta - demanda, la CAT plantea establecer una acción de mejora que consiste en una primera fase en estudiar la situación de la matrícula de los alumnos de nuevo ingreso en el ámbito de la Ingeniería Civil (tanto GIC como GIOP); y a continuación proponer actuaciones, como reforzar las tareas de comunicación (en la UPV o en institutos), reforzar las tareas de difusión de la calidad del centro o modificar la oferta de plazas. (Consultar pdf anexo)

2.3. Sugerencias de mejora del Sistema interno de gestión de la calidad de los títulos

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos